

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|   |   |  |  |                      |
|---|---|--|--|----------------------|
| Nombre de la Empresa  |  | <b>NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED</b> | Numero de Contrato / Orden de Servicio | 3029109              |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>  |   |  |  |                      |
| <b>Objeto</b>   |   |  |  |                      |
| "SERVICIO DE EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE PERFORACIÓN, TERMINACIÓN, PRUEBAS Y COMPLETAMIENTO DE LOS POZOS DE ECOPETROL S.A. UBICADOS EN EL TERRITORIO NACIONAL". |   |  |  |                      |
| <b>Descripción General de Actividades</b>   |   |  |  |                      |
| Servicios de Apoyo para la operación del taladro Rig 992  |   |  |  |                      |
| <b>Tiempo de Ejecución</b>  |   |  |  |                      |
| Por Pozo estimado 28 días   |   |  |  |                      |
| <b>Fecha Estimada de Inicio</b>   |   |  |  |                      |
| 15/02/2023  |   |  |  |                      |
| <b>Ubicación de los Trabajos</b>  |   |  |  |                      |
| Guamal  |   |  |  |                      |
| <b>Canales de Atención del Contratista</b>  |   | <b>Profesional de Gestión Contractual</b>    |  | <b>Líder Técnico</b> |
| Alexandra Baquero Alexandra.baquero@nabors.com 318 5904915<br>Daniela Becerra paula.gomez@nabors.com 3182696670   |   | Fernando Avila                               |  | Andres Arguello      |

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS |                  |       |         |       |  | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN |     |                   |               |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio                     | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones  | Empresa                               | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| CAMIONETA PERSONAL ECOPEPETROL      | Unidad           | 1     | 0       | 1     | - Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Nabors Drilling Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial - - Requisito Pólizas: - Póliza de transporte especial - Póliza RC por cada vehículo - Póliza contractual como proveedor de Nabors - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte especial - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión ISO, RUC - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos - Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). - Capacidad: 5 pasajeros - Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 - Conductores con prueba PCR COVID-19 RECIENTE - Criterios de evaluación de |                                       |     |                   |               |

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |               |          |          |          |  |  |  |  |
|--|---------------|----------|----------|----------|--|--|--|--|
|  |               |          |          |          | <p>ofertas: - Proveedor activo de Nabors en el sistema - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Camioneta 4x4 de platón no mayor a 7 años de antigüedad para 5 pasajeros, con protocolo COVID-19 (pantalla de aislamiento) turnos 24 horas, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, para disponibilidad del Company man y necesidades de la operación, con los permisos y licencias al día. Servicio mensualizado y todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</p>   |  |  |  |
| <p>BUSETA CAPACIDAD<br/>20 PASAJEROS<br/>PATIO</p> | <p>Unidad</p> | <p>1</p> | <p>0</p> | <p>1</p> | <p>- Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Nabors Drilling Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial - - Requisito Pólizas: - Póliza de transporte especial - Póliza RC por cada vehículo - Póliza contractual como proveedor de Nabors - Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte especial - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión ISO, RUC - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos -</p> |  |  |  |

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |               |          |          |          |   |  |  |  |  |
|--|---------------|----------|----------|----------|---|--|--|--|--|
|  |               |          |          |          | <p>Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). - Capacidad: 20 pasajeros - Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 - Conductores con prueba PCR COVID-19 RECIENTE - Criterios de evaluación de ofertas: - Proveedor activo de Nabors en el sistema - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Busetas con Capacidad para 20 pasajeros con 12 años máximo de antigüedad, con protocolo COVID- 19 (pantalla de aislamiento) POR RECORRIDO, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, para disponibilidad de las necesidades de la operación, con los permisos y licencias al día. Servicio todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</p> |  |  |  |  |
| <p>BUSETA CAPACIDAD 20 PASAJEROS CUADRILLA</p> | <p>Unidad</p> | <p>1</p> | <p>0</p> | <p>1</p> | <p>- Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Nabors Drilling Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial - - Requisito Pólizas: - Póliza de transporte especial - Póliza RC por cada vehículo - Póliza contractual como proveedor de Nabors - Requisito de</p>  |  |  |  |  |

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|                              |        |   |   |   |   |  |  |  |  |
|------------------------------|--------|---|---|---|---|--|--|--|--|
|                              |        |   |   |   | <p>experiencia: - Experiencia en contratos con transporte especial - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión ISO, RUC - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos - Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). - Capacidad: 20 pasajeros - Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 - Conductores con prueba PCR COVID-19 RECIENTE - Criterios de evaluación de ofertas: - Proveedor activo de Nabors en el sistema - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Busetas con Capacidad para 20 pasajeros con 12 años máximo de antigüedad, con protocolo COVID- 19 (pantalla de aislamiento) POR RECORRIDO, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, para disponibilidad de las necesidades de la operación, con los permisos y licencias al día. Servicio todo incluido (combustible, mantenimiento, parqueadero y peajes)</p> |  |  |  |  |
| CARRO TANQUE AGUA INDUSTRIAL | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>- Registro en Plataforma: - Debe estar registrado como proveedor activo de Nabors Drilling Requisitos mínimos legales: - Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas</p>  |  |  |  |  |

“La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

por el ministerio de transporte con resolución para transporte de carga líquida

- Requisito Pólizas: - Póliza de transporte de carga - Póliza Rc por cada vehículo - Póliza contractual como proveedor de Nabors
- Requisito de experiencia: - Experiencia en contratos con transporte de carga líquida
- Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Sistema integrado de gestión Isso Ruc - Cumplimiento de requisitos HSEQ para operar en el sector de hidrocarburos
- Requisitos técnicos y de capacidad: - Modelos de los vehículos (Motor con funcionamiento de Diesel). - Capacidad: 6000 glns
- Otros requisitos: - Cumplimiento protocolos COVID-19 - Conductores con prueba PCR COVID-19 RECIENTE
- Criterios de evaluación de ofertas: - Proveedor activo de Nabors en el sistema - Tarifas - Experiencia - Disponibilidad - Otros administrativos

**ESPECIFICACION TÉCNICA:**

- Doble troque Años de antigüedad desde el momento de su matrícula: 20 años
- cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, para disponibilidad del Company man y necesidades de la operación, con los permisos y licencias al día. Servicio mensualizado 24hrs todo incluido (combustible, mantenimiento, • parqueadero y peajes)
- Medidor para el cargue y descargue (flow meter)

"La información acá publicada, fue suministrada por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **NABORS DRILLING INTERNATIONAL LIMITED** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## CONDICIONES COMERCIALES

|  |  |
|--|--|
| <b>Condiciones de pago</b>             | 30   |
| <b>Lugar de Radicación de Facturas</b> | facturacionelectronica@nabors.com  |
| <b>Proceso de Radicación</b>           | La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura • Orden de compra • Remisión / acta / planillas etc. firmadas • Dentro de la factura debe enunciar el GR (Código de recibido a satisfacción). • Reporte de Alquiler de Vehículos • Copia desprendibles de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores. Formato cumplimiento de pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores. |
| <b>Contacto para Facturación</b>       | • DEISY LAVERDE Deisy.Laverde@nabors.com Número de contacto: (031) 5462121, Ext. 2113  |

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha de Recibo</b>                     | 13/02/2023  |
| <b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b> | 10:00:00  |
| <b>Entrega de Propuestas</b>               | Correo Electronico: paula.gomez@nabors.com – Alexandra.Baquero@nabors.com |
| <b>Contacto para Entrega de Propuestas</b> | Alexandra Baquero Numero de contacto: 318 590 4915                        |

## OBSERVACIONES

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

1. SERVICIO DE BUSETA PARA TRANSPORTE DE PERSONAL: LA DISPONIBILIDAD Y CANTIDAD DE RECORRIDOS PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS ADMINISTRATIVAS LABORALES DEL PERSONAL EN LOS EQUIPOS Y LA NECESIDAD OPERATIVA
2. LAS EMPRESAS QUE PRESTAN LOS SERVICIOS DE CARRO TANQUES PARA TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL, AGUA DOMESTICA Y AGUA RESIDUAL DEBEN CONTAR CON EL PLAN DE CONTINGENCIA APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN POR LA CORPORACIÓN AMBIENTAL CORMACARENA.
3. POR REQUERIMIENTO CONTRACTUAL, LOS CARRO TANQUES DE AGUA INDUSTRIAL Y DE IGUAL FORMA EL CARRO TANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA DOMESTICA DEBE CONTAR CON LAS CONDICIONES TECNICAS ARRIBA REFERENCIADAS PARA LA CONTRATACION DEL MISMO (BOMBAS DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO, MANGUERAS PARA CARGUE Y DESCARGUE, MEDIDOR PARA EL CARGUE Y DESCARGUE (FLOWMETER).
4. EL SERVICIO DE CARRO TANQUE PARA TRANSPORTE DE AGUA INDUSTRIAL DEBE CONTAR CON LOS PERMISOS DE CAPTACION DE AGUA INDUSTRIAL Y FRESCA, CON EL FIN DE ABASTECER AL EQUIPO, AGUA FRESCA PARA LA FASE DE CEMENTACIÓN.
5. EL CARRO TANQUE DE AGUA POTABLE APOYARÁ LAS OPERACIONES DEL RIG 992 Y X45

NOTA: SON PARTICIPES DENTRO DEL METODO DE SELECCIÓN DE LA PRESENTE LICITACION AQUELLAS EMPRESAS HABILITADAS DENTRO DEL SISTEMA DE PROVEEDORES NABORS.